

**CONTRATO DE AFILIACIÓN AL CLUB CIUTAT DE LES ARTS I LES CIÈNCIES\_ Pase CienciAmics**

En Valencia, a ..... de.....202..

**PARTES**
**1. CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, S.A. U. (CAC.SA)**

Domicilio social: Valencia, Avenida del Profesor López Piñero (Historiador de la Medicina), nº 7, CP 46013 CIF: A 46483095

Representante: Enrique Vidal Pérez. Director General.

**2. CLIENTE/ TITULAR DEL PASE**

<b>* Titular:</b>							
<b>Domicilio:</b>	<b>CP:</b>	<b>Población:</b>	<b>Provincia:</b>				
<b>Teléfono:</b>	<b>Mail:</b>						
<b>Fecha de nacimiento:</b>	<b>Sexo:</b>						
<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>NIF</b>	<b>Parentesco</b>	<b>Fec. Alta Pase</b>	<b>Fec. Baja Pase</b>	<b>Estado</b>	<b>Tarifa</b>	<b>Tipo Pase</b>

**\* Datos unidad familiar**

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	Parentesco	Fec. Alta Pase	Fec. Baja Pase	Estado	Tarifa(*)	Tipo Pase

(\*) ADU: Adulto    FAM: Familiar    GRA: Gratuidad    RED: Reducida

**TIPO DE PASE QUE SE CONTRATA**    MH    Pase CienciAmics

**OBSERVACIONES**

--

**DERECHOS Y VENTAJAS DE LOS TITULARES**

El uso del Pase es personal e intransferible y su titular (y miembros de la unidad familiar, en su caso) tendrá/n derecho a:

- Acceso a los edificios. El Pase en la modalidad correspondiente da derecho a su titular/socio al acceso a los recintos de la Ciutat de les Arts i les Ciències que le corresponda: zona expositiva del Museo y Sala de Proyección del Hemisfèric, excluyéndose en todos los casos las actividades complementarias de pago que se realizan en la Ciutat de les Arts i les Ciències. No obstante, el titular/socio tendrá derecho a los descuentos en las actividades complementarias que se indican en la página [www.cac.es/club](http://www.cac.es/club).

El acceso será posible cualquier día dentro del periodo de validez. Se respetarán las restricciones de funcionamiento, acceso y horarios de las instalaciones.

- Ventajas con entidades colaboradoras. El titular/socio tendrá las ventajas y descuentos con las empresas colaboradoras que se especifiquen en cada momento en la [www.cac.es/club](http://www.cac.es/club).

- Otros descuentos. El titular/socio tendrá los descuentos especiales en las tiendas, restauración, parking y compra de entradas de CAC.SA que se especifiquen en cada momento en la [www.cac.es/club](http://www.cac.es/club).

Exclusiones y limitaciones en el uso de la tarjeta. Los derechos y ventajas otorgados por el Club son incompatibles con los de otros programas de fidelización o descuentos y promociones en los que participen CAC.SA o los establecimientos asociados al Club, salvo indicación expresa en sentido contrario.

En el precio del pase no se encuentran incluidos los servicios de consignas, fotografía y todos aquellos que no sean exclusivamente los de acceso/ estancia de las instalaciones o descuentos indicados, en los términos anteriormente expuestos.

CAC.SA se reserva el derecho de organizar en sus instalaciones, espectáculos, atracciones, actividades, exposiciones o eventos que pueden no estar incluidos dentro del precio del pase. Asimismo, el pase no da derecho a acceder a espectáculos, atracciones y actividades de pago, exposiciones o eventos temporales organizados por empresas ajenas CAC.SA a no ser que se indique lo contrario.

Con el fin de garantizar el máximo disfrute de su visita, evitar aglomeraciones y por motivos de seguridad, en los casos de excesiva afluencia de público que pudiera dificultar la operativa, CAC.SA podrá limitar la entrada a sus instalaciones por un periodo de tiempo determinado o incluso para dicho día.

Los menores de 12 años deberán ir acompañados de un adulto

**PLAZO**

El Pase tendrá una duración de 365 días desde que se contrate; transcurrido ese plazo el socio podrá renovarlo acudiendo a las taquillas correspondientes del Club, previo pago de la cuota de renovación, aplicable en el momento de la solicitud, para seguir disfrutando de los derechos y ventajas de los socios.

#### ENTREGA DEL PASE

CAC.SA expedirá la tarjeta de miembro del Club y se entrega en las siguientes condiciones:

Su titular es responsable de su correcta utilización y conservación y será imprescindible su presentación para disfrutar de las ventajas y descuentos ofrecidos a sus titulares/socios.

*Pérdida, sustracción, deterioro del Pase o cualquier otra causa:* En caso de pérdida o sustracción del Pase, el titular deberá comunicarlo a la mayor brevedad posible al teléfono: 961974686. El titular será el único responsable por el uso fraudulento o indebido que haya podido hacerse del Pase en caso de pérdida, sustracción o deterioro antes de comunicar tal circunstancia a CAC.SA. El titular podrá solicitar un duplicado en cualquiera de las dos taquillas del Club. El duplicado tendrá un coste adicional por cada pase perdido de 3 €, salvo si por sustracción se presenta la denuncia policial correspondiente.

#### FOTOGRAFÍA

El acceso a las instalaciones del Museu de les Ciències y Sala de Proyección de l' Hemisfèric requerirá portar la tarjeta de socio. A tal efecto, la contratación del pase implica la captación de una foto para identificar al titular del pase, debido que el carnet es personal e intransferible.

#### INFORMACIÓN, RECLAMACIÓN E INCIDENCIAS

El socio podrá solicitar cualquier tipo de información remitiendo un correo electrónico a club@cac.es o llamando al teléfono 961974686. Para cualquier sugerencia, reclamación e incidencias el socio podrá realizarla a través del Buzón de Sugerencias de la Web www.cac.es, hoja interna de reclamación-sugerencia, hoja oficial de la Generalitat Valenciana o escrito a la dirección de oficinas centrales sitas en la dirección indicada en el presente contrato.

#### POLÍTICA DE PRIVACIDAD – DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DEL SOCIO

El tratamiento de sus datos personales conforme con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que:

Le informamos que:

**RESPONSABLE DE TRATAMIENTO** CIUDAD DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS S.A

**FINALIDADES** Tratamiento de datos de carácter personal para la gestión del contrato de afiliación al club, así como, el envío de encuestas de satisfacción de las actividades y comunicaciones comerciales.  
Tratamiento de datos de carácter personal para la gestión de control de acceso mediante tarjeta con fotografía.  
El titular, en su caso como padre/madre/tutor de los miembros de la unidad familiar, autoriza el tratamiento de los datos de carácter personal del menor/es para la correcta gestión y tramitación del Pase objeto del presente contrato.

**LEGITIMACIÓN** La legitimación está basada en un interés legítimo aplicable al responsable de tratamiento, ejecución de un contrato y consentimiento del interesado.

**DESTINATARIOS** No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

**CONSETIMIENTOS EXPRESOS** Sí  NO  El titular AUTORIZA a CAC,S.A. a enviar comunicaciones comerciales.

**PLAZOS DE CONSERVACIÓN** Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los períodos legales de conservación. Los datos tratados en base al consentimiento del interesado se mantendrán en tanto no expiren los plazos legales si hubiera obligación legal de mantenimiento, o de no existir ese plazo legal, hasta que el interesado solicite su supresión o revoque el consentimiento otorgado

**DERECHOS** Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad y limitación del tratamiento mediante un escrito con la Ref. "Datos Personales", dirigido a CACSA, Avinguda del Professor López Piñero" (Historiador de la Medicina) nº 7, 46013 Valencia (España). También podrá ejercer dichos derechos a través de la cuenta lopd@cac.es.

**INFORMACIÓN ADICIONAL** Visite nuestra Política de Privacidad en la página WEB / Puede solicitar información adicional y detallada, sobre protección de datos solicitándolo a lopd@cac.es

#### INCUMPLIMIENTOS

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del titular del Pase, así como en atención a un uso indebido o fraudulento del mismo facultará a CAC.SA para anular el pase, sin derecho del socio a la devolución del importe del mismo.

#### SISTEMA ARBITRAL

Ambas partes acuerdan voluntariamente la sumisión al Sistema Arbitral de Consumo para resolver cualquier incidencia que pudiera tener lugar con motivo del presente contrato de afiliación al Club de Ciutat de les Arts i les Ciències.

En prueba de conformidad firman por duplicado ejemplar y a un solo efecto en el lugar y fecha del encabezamiento del presente documento.

Fdo. La Dirección General de CAC.SA

Fdo. ....  
Titular Pase